

**ESTUDIO DE LAS ACTITUDES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
HETEROSEXUALES HACIA LA HOMOSEXUALIDAD**

VANESSA TEJADA MÁRQUEZ



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2018

ESTUDIO DE LAS ACTITUDES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
HETEROSEXUALES HACIA LA HOMOSEXUALIDAD

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Estudiante: Vanessa Tejada Márquez

Asesor: Jonathan Andrés Hernández C.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2018

Tabla de Contenido

Portada	¡Error! Marcador no definido.
Tabla de Contenido	3
Lista de Tablas	5
Abstract	6
Introducción	8
1. Planteamiento del Problema	9
2. Justificación	14
3. Objetivos	16
3.1. Objetivo General	16
3.2. Objetivos Específicos	16
4. Marco Referencial	17
4.1. Marco de Antecedentes	17
4.2. Marco Teórico	22
4.3. Marco Ético Legal	29
5. Metodología	32
5.1. Tipo de Estudio	32
5.2. Nivel de Estudio	32
5.3. Diseño de Estudio	32
5.4. Población	33
5.5. Técnicas de Recolección de Información	33
5.5.1. Instrumento.	33
5.5.2. Encuesta Sociodemográfica.	34
5.6. Procedimiento	34
5.7. Análisis de datos	34
5.8. Consideraciones éticas	35
6. Resultados	36
6.1. Análisis Univariado	36
6.2. Análisis Bivariado	37
7. Discusión	42
8. Conclusiones	45

Recomendaciones	46
Anexos	47
Referencias.....	51

Lista de Tablas

Tabla 1 Variables Demográficas.....	36
Tabla 2 Estadísticos de los factores de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad - HATH.....	37
Tabla 3 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según la variable Sexo	37
Tabla 4 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Orientación Religiosa	38
Tabla 5 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Familiares con Orientación Homosexual.....	39
Tabla 6 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Amistades con Orientación Homosexual.....	39
Tabla 7 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Semestre Académico Actual.....	40
Tabla 8 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Programa Académico.....	41
Tabla 9 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Estratificación Socioeconómica.....	41
Tabla 10 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable Orientación Política	42

Abstract

The following research work analyzed the negative attitudes that the heterosexual academic population of the first and last semester of the Psychology and Engineering programs of the University Institution of Envigado (IUE) show toward homosexuals. The Heterosexual Attitudes Scale towards Homosexuality (HATH) and a sociodemographic survey were applied. The sample belongs to 141 students. It was found that the factor with the greatest tendency was the denial of the expression of positive emotions towards homosexuals; it was also observed that men have a greater homophobic tendency than women; having family and friends who identify as homosexual has a favorable impact on acceptance of homosexuality. Students in the Engineering program and first semester students score higher in negative attitudes toward homosexuals than those in the last semester. It was also identified that political and religious orientation does not influence negative attitudes towards homosexuals. In general, the participating students show acceptance, that is to say, that negative attitudes toward the homosexual population are not as marked.

Keywords: homosexuals, negative attitudes, heterosexual, homophobia.

Resumen

El siguiente trabajo de investigación analizó las actitudes negativas que la población académica heterosexual del primer y último semestre de los programas de Psicología e Ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado (IUE) muestran hacia los homosexuales. Se aplicó la Escala de actitudes heterosexuales hacia la homosexualidad (HATH) y una encuesta sociodemográfica. La muestra pertenece a 141 estudiantes. Se encontró que el factor con mayor tendencia fue la negación de la expresión de emociones positivas hacia los homosexuales; también se observó que los hombres tienen una mayor tendencia homofóbica que las mujeres; tener familiares y amigos que se identifiquen como homosexuales tiene un impacto favorable en la aceptación de la homosexualidad. Los estudiantes del programa de ingeniería mostraron las actitudes de mayor negatividad que los del programa de psicología. En cuanto a la comparación entre los semestres, los estudiantes del primer semestre de ambas programas puntuaron más alto

en las actitudes negativas que los del último semestre. También se identificó que la orientación política y religiosa no influye en las actitudes negativas hacia los homosexuales. En general, los estudiantes participantes muestran aceptación, es decir, que las actitudes negativas hacia la población homosexual no son tan marcadas.

Palabras clave: Homosexualidad, actitudes negativas, heterosexual, homofobia.

Introducción

En el presente trabajo de investigación se identificaron las actitudes de estudiantes universitarios heterosexuales hacia la homosexualidad, con el propósito de hallar en aquellos grupos de primer y último semestre de los programas de ingeniería y psicología de la Institución Universitaria de Envigado IUE, las actitudes negativas hacia la población homosexual y las variables sociodemográficas que están relacionadas a dichas actitudes.

La homofobia como fenómeno social ha sido ampliamente estudiada, y las investigaciones efectuadas han centrado sus esfuerzos en su medición y en delimitar las variables asociadas. Allport describe tres acciones principales en las que puede traducirse el prejuicio: rechazo verbal, discriminación y ataque físico (Allport, 1954, pág. 10 y 11). Si bien en éste estudio no se centra en los tipos de prejuicio que experimenta la población homosexual y sus afecciones psíquicas y físicas, reconocerlas es indispensable para considerar la trascendencia y la magnitud que ejerce en el otro una actitud negativa, de rechazo. Es por todo lo anterior que se considera pertinente identificar en la institución universitaria las actitudes de rechazo y sus variables asociadas, un buen diagnóstico, permite la asertividad en las intervenciones de ser necesarias.

La homofobia es considerada como una actitud negativa y de rechazo, por lo que éste estudio se orientó a conocer el nivel de homofobia (actitudes negativas) o por el contrario actitud positiva hacia la población homosexual por parte de algunos estudiantes de la IUE. Además de reconocer si factores como el estrato socioeconómico, la orientación política, pertenecer o no a un grupo religioso, y tener o no amistades o familiares con orientación sexual homosexual influyen en las actitudes favorables o desfavorables.

La investigación de esta problemática social se realizó por el interés de conocer si los universitarios de las ciencias sociales y las ciencias exactas presentan diferencias en las actitudes negativas hacia la población homosexual, o si por el contrario las comparten, además de identificar si el paso por la institución universitaria y las interacciones sociales que allí median, influyen en la aparición o desaparición de actitudes negativas.

1. Planteamiento del Problema

La buena salud mental conduce a una imagen positiva de uno mismo y, a su vez, a relaciones satisfactorias con amigos y otras personas, por tanto, una buena salud mental ayuda a tomar buenas decisiones y afrontar los desafíos de la vida en el hogar, el trabajo o la escuela. (American Psychological Association APA, 2011). Padecer un trastorno de salud mental puede ser tan grave como tener cualquier trastorno de salud física, es debilitante y pone en riesgo la vida.

En 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría APA decidió eliminar la homosexualidad del Manual de Diagnóstico de los trastornos mentales DSM (APA, 2016; Polo Usaola & Olivares Zarco, 2010; Cáceres, Talavera, & Mazín Reynoso, 2013) y el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud OMS, reconoce y rectifica que la orientación sexual de cualquier persona, por sí misma, no debe ser conceptualizada como un trastorno mental, tal como había sido clasificada la homosexualidad (Cáceres, Talavera, & Mazín Reynoso, 2013).

En estudios realizados en países industrializados se ha mostrado que el prejuicio social que enfrenta la población homosexual puede tener efectos negativos en su salud mental. De acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores EMV en países industrializados la proporción de personas que piensan que la homosexualidad es una conducta que nunca puede justificarse es menor que en las naciones latinoamericanas: 7,0% en Holanda; 8,4% en Suecia; 25,9% en Bélgica; 25,3% en Canadá y 31,0% en los Estados Unidos; en contraste, en Chile es de 35,1%, en México de 48,3%, Perú de 55,8%, y Venezuela de 61,1% (Ortíz-Hernandez & Valencia-Valero, 2015; World Values Surve, 2012).

Mientras que en varios países europeos el matrimonio entre personas del mismo sexo fue aprobado desde el siglo pasado; en los países latinoamericanos este reconocimiento legal de las familias no heterosexuales ha comenzado en años recientes. Otra diferencia que tienen los países latinoamericanos con los países Industrializados es que la religiosidad es más frecuente en los primeros, y por tanto se presenta más prejuicios hacia la población homosexual, debido a que la jerarquía de la iglesia católica tiene una postura abiertamente homofóbica. Considerando así que la discriminación se construye en torno a las creencias (Ortíz-Hernandez & Valencia-Valero, 2015).

Una investigación realizada en Chile en febrero de 2016 con estudiantes universitarios, se exploró la relación entre la homofobia y las variables religión, política y sexo, según los resultados los participantes declarados como creyentes de alguna religión fueron quienes puntuaron más alto en homofobia, frente a la orientación política se establece una correlación positiva entre conservadurismo político y homofobia, asociándose negativamente con homofobia, y, en cuanto a la variable de sexo las mujeres puntuaron más bajo en homofobia que los hombres. (Sandoval, Faúndez, Bobowik & Hatibovic, 2016; Rottenbacher de Rojas, 2015); Otro estudio realizado en España, donde se aplicó una escala de validación de homofobia se encontró son los chicos son los que presentan actitudes más discriminatorias hacia el colectivo de gays y lesbianas, los resultados reflejan que las chicas están más cómodas con la presencia de una pareja de gays que la de una pareja de lesbianas, y también aceptan con mayor agrado las políticas institucionales principalmente las dirigidas hacia los gays. El mismo estudio identificó que los niveles obtenidos de homofobia son bajos sobre todo en adolescentes (Rogriguez-Castro, Lameiras-Fernandez, Carrera-Fernandez, & Vallejo-Medina, 2013). En Perú evaluaron la asociación entre compromiso religioso y presentar actitudes negativas hacia hombres homosexuales, en un grupo de estudiantes de medicina peruanos, el grado de compromiso religioso mostró asociación con las actitudes negativas frente a los homosexuales. Esto coincide con otros estudios realizados en Serbia, Estados Unidos e Inglaterra, y 79 ciudades a nivel mundial. Ciertas religiones parecen estar asociadas al rechazo moral de la homosexualidad (Lopez & Taype-Rondá, 2017).

Los homosexuales se enfrentan a diversas formas de exclusión social debido a los señalamientos que vienen de la mayor parte de la sociedad, valorando de forma negativa su orientación sexual (Barrientos Delgado & Gómez, 2012). Se ha encontrado una asociación significativa entre grupos devaluados socialmente por su diversidad sexual y síntomas depresivos, ansiedad, ira, ideación suicida, intento suicida o suicidio consumado, abuso de sustancias psicoactivas SPA y estrés debido a la amenaza social; en conclusión, una salud mental que requiere ser atendida (Barrientos Delgado & Gómez, 2012; Pineda Roa, 2013; Ortíz-Hernandez & Valencia-Valero, 2015; Barrientos, Gómez, Cárdenas, Guzmán & Bahamondes, 2017).

En el mundo, cada 5 minutos se produce un suicidio en la población adolescente por problemas inherentes a su salud sexual y reproductiva, razones como el inicio temprano de relaciones sexuales, abuso sexual, embarazo no deseado, discriminación y persecución por razones de orientación sexual, inconformidad con la identidad de género, problemas de infecciones de transmisión sexual ITS, pueden ser desencadenantes de ideación, intento de suicidio o suicidio consumado (Pineda Roa, 2013).

Un estudio realizado en México en 2015, con adolescentes mexicanos matriculados en instituciones de educación media superior, reveló que la probabilidad de sufrir violencia en la escuela y en la familia fue mayor en los adolescentes que habían tenido relaciones sexuales o habían tenido algún noviazgo con personas de su mismo sexo (homosexuales). A su vez, los adolescentes que muchas veces han experimentado violencia familiar y violencia en la escuela presentan más síntomas de depresión, respecto aquellos que no la han experimentado, en los adolescentes que habían sido víctimas de violencia verbal o física en la familia fueron más altas las prevalencias de ideación suicida, intento de suicidio, consumo problemático de alcohol y consumo de drogas médicas (Ortíz-Hernandez & Valencia-Valero, 2015).

Un trabajo de revisión sistemática realizado en Chile en 2016, se encontró que los estudios revisados coinciden en señalar que la conducta suicida es un problema mayor en la población LGBT, presentando elevados índices de ideación e intento suicida. En conjunto, se hallaron tasas de intento de suicidio de entre 20 a 53% para jóvenes LGB y de entre 23 a 47% para el caso de jóvenes trans. En términos comparativos, se señala que la probabilidad de ideación e intentos de suicidio es de hasta siete veces mayor entre jóvenes LGBT que entre sus contrapartes heterosexuales (Tomicic et al., 2016).

Desde el año 1993 la Corte Constitucional colombiana, con la Sentencia de tutela 594, que concede la posibilidad de “cambio de nombre masculino por femenino o femenino por masculino en atención al libre desarrollo de la personalidad” de quien lo demande, comenzó un proceso de batallar para que el orden jurídico relacionado con la diversidad sexual y de género, respondiera al interés de un Estado Social de Derecho fundado en la dignidad de las personas (Bustamante Tejada, 2013).

En Bogotá en el año 2013 que llevo a cabo el Observatorio de la Política Pública LGBT, de la Dirección de Diversidad Sexual, con el propósito de determinar las representaciones

sociales que ciudadanos y ciudadanas de Bogotá tienen en relación con las personas LGTB y se encontró que el 19,8% de la ciudadanía bogotana percibió a las personas de los sectores LGBT como un riesgo para la comunidad; a quienes contestaron que las personas de los sectores LGBT pueden ser un riesgo para la comunidad se les preguntó si alguna vez habían hablado con una persona LGBT y solo el 43% de las personas encuestadas lo había hecho. Esto lleva a pensar que la representación de riesgo no está sustentada en un contacto directo con personas de los sectores LGBT, sino en prejuicios (Secretaria Distrital de Planeación, 2015).

La valoración de la medición de la línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT del 2014 por sectores arrojó, un porcentaje de discriminación para las mujeres lesbianas del 62,6%, para hombres gay del 70,5%, para hombres bisexuales del 44,9% y para mujeres bisexuales del 67,1%. Son las personas transgeneristas, mujeres y hombres, quienes tienen los mayores porcentajes: 92,9% y 88,8%, respectivamente (Secretaria Distrital de Planeación, 2015).

En relación con el derecho a la vida y a la seguridad, en el 2014, un 39% de las personas de los sectores LGBT se ha sentido agredido en el contexto de la ciudad o en el espacio público, en el derecho al trabajo, se observó que del 2010 al 2014 la vulneración de este derecho declarada por las personas del sector LGBT aumentó de 9% a 13%. (www.sdp.gov.co, 2015) y el porcentaje de personas que afirman tener conocidos que murieron por agresiones o violencias debido a su orientación sexual, identidad de género o expresiones de género es del 74,04%. (Secretaria Distrital de Planeación, 2015).

Según datos de Colombia Diversa, en 2015 fueron asesinadas 108 personas LGTB, y los números de homicidios se ha mantenido constante en los últimos años. El mayor número de homicidios se encuentra en Antioquia, aunque preocupa el aumento de casos registrados en Valle del Cauca Risaralda y Bolívar. (colombiadiversa.org, 2017). En 2016 se registraron 12 tentativas de homicidio, 97 homicidios y otras 256 agresiones físicas contra personas LGTB, las principales víctimas de tentativa de homicidios fueron las mujeres trans. En 2016 también se tuvo registro de 11 suicidios y 30 casos de violencia sexual; hechos motivados por el prejuicio hacia la orientación sexual o identidad de género de las víctimas y quienes, además, presentan deserción escolar, expulsión de sus familias y comunidades por el mismo motivo (colombiadiversa.org, 2017).

Del 2012 al 2015, Antioquia registró el 29 % de los homicidios a personas LGBT en el país. Medellín es un territorio donde las altas cifras de víctimas por homicidios y discriminación se diferencia del resto de Colombia. No se ha llevado un registro sistemático de las violaciones de los derechos humanos contra la población LGTB en Medellín, por lo que en 2017 se lanza el Observatorio de Derechos Humanos LGTB con la idea de promover la diversidad y proteger los derechos de esta población; durante el lanzamiento del Observatorio, se explicó que, en Medellín, siete de cada 10 personas con orientaciones sexuales e identidades de género distintas se han sentido discriminados alguna vez en su vida (Personeriamedellin.gov.co, 2017).

El municipio de Envigado se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia y hace parte del área metropolitana del Valle de Aburrá donde se encuentra también la ciudad de Medellín, por lo que nos motivamos a identificar:

¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes universitarios heterosexuales de la Institución Universitaria de Envigado IUE hacia la población homosexual, y sus factores sociodemográficos asociados?

2. Justificación

Esta investigación tiene como interés identificar las actitudes que estudiantes heterosexuales presentan hacia la población homosexual, las motivaciones que impulsan la realización del estudio están ligadas a la responsabilidad social frente a la salud mental de una población vulnerable y en la que, según reportes de Colombia Diversa, Antioquia aporta un alto número de discriminación. La Institución Universitaria de Envigado IUE ubicada en el departamento de Antioquia como misión incluye de manera transversal, propender por la “dignidad humana para una sana y pacífica convivencia en medio de la diferencia”, por lo que estudiar e identificar actitudes o no homofóbicas, le permitirá obtener a la comunidad académica no sólo una medición estadística y diagnóstica, sino que además la información podría ser muy útil para el área de Bienestar Universitario de la Institución Universitaria de Envigado IUE.

La investigación no pretende usar la información con fines de clasificar la población académica, su uso será meramente investigativo con fines académicos que permitirán la identificación de un fenómeno social dentro de la Institución, esperando que sea útil y motive dentro de ésta programas que promuevan el respeto, la tolerancia y la aceptación a la diferencia.

La proyección social que se pretende tener con éste trabajo de investigación es conocer a la fecha en mayor medida, que tanto porcentaje aporta la comunidad académica heterosexual entrevistada perteneciente a la Institución Universitaria de Envigado IUE, a esas cifras de prejuicio hacia la población homosexual en el departamento de Antioquia.

Una vez realizada la medición se espera motivar futuros estudios sirviendo como antecedente para realizar comparativos en cuanto a un aumento o una disminución frente a las actitudes de rechazo que la población heterosexual universitaria tenga y manifiesten hacia los homosexuales.

En condición de estudiante del programa de psicología se espera que los aportes que se obtendrán de este estudio son los motivos mismo que llevan a realizarlo, la inquietud por las dinámicas sociales, interpersonales en diferentes contextos son transversales en la formación, en tanto que, la identificación de las actitudes homofóbicas y sus características demográficas aportarán a mi conocimiento un aprendizaje que permitirá conocer las influencias que de manera

directa y/o indirectamente argumentan y nutren las atribuciones que las personas hacen hacia los demás. Además del ejercicio mismo de realizar, aplicar y analizar un proyecto de investigación.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Analizar las actitudes hacia las personas homosexuales presentes en los estudiantes heterosexuales del primer y decimo semestre de los programas de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado.

3.2. Objetivos Específicos

Describir las características demográficas (políticos, religiosos, sexuales, sociales, educativas, familiares, entre otros) de la comunidad académica encuestada.

Identificar las actitudes hacia las personas homosexuales que se presentan por parte de los estudiantes heterosexuales de la Institución Universitaria de Envigado IUE.

Indagar por la diferencia en las actitudes negativas hacia las personas homosexuales según variables sociodemográficas.

4. Marco Referencial

4.1. Marco de Antecedentes

Un estudio titulado Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología fue realizado en México, sus autores José Moral de la Rubia, Adrián Valle de la O. y Enrique Martínez Gómez, durante el 2013, trabajaron con la población de 231 estudiantes universitarios de dos ciencias de la salud (Medicina y Psicología). Se valieron de instrumentos como: la Escala de actitudes hacia mujeres lesbianas y hombres homosexuales, donde tienen 5 opciones de respuesta y un rango de 1 a 9 (de 1, “totalmente de acuerdo”, a 9, “definitivamente en desacuerdo”), La escala de Homonegatividad Internalizada (HNI-16) integrada por 16 ítems tipo Likert, y Escala de Homofobia de ocho ítems (HF-8) de 12 ítems tipo Likert. Sus resultados identificaron: más rechazo hacia los hombres homosexuales que hacia las mujeres lesbianas, rechazo de las manifestaciones públicas y valoración de las personas homosexuales como incapaces de intimidad, fantasías e identidad homosexuales, reflejando aceptación del rechazo hacia la homosexualidad, se concluye además que el nivel de homofobia es bajo, pero una actitud de rechazo sutil persiste en un porcentaje muy importante. Se sugiere trabajar el rechazo sutil en talleres de diversidad sexual para concienciar sobre el mismo, generar empatía hacia quienes lo sufren.

El autor Jan Marc Rottenbacher entre el 2014 y el 2015 en Lima Perú realizó un estudio titulado la Influencia de la ideología política y la intolerancia a la ambigüedad sobre diversas expresiones actitudinales del heterosexismo, con el objetivo de analizar la influencia del conservadurismo político sobre la homofobia, el rechazo hacia la homoparentalidad y el prejuicio. Las variables se evaluaron a través de instrumentos cuantitativos con, variables ideológicas, de autoritarismo y orientación hacia la dominancia social, y se utilizó la versión en español de la Escala de Tolerancia a la Ambigüedad (MSTAT-II), en 279 adultos jóvenes cuyas edades se encontraban entre los 18 y 35 años de edad. Los resultados indican que el conservadurismo político, es decir, los individuos más conservadores en lo político son a la vez menos tolerantes a la ambigüedad, presentando creencias prejuiciosas frente a la homosexualidad y a cualquier manifestación sociocultural que se considere asociada a ella. Sobre la base de los resultados obtenidos se propone que las personas más conservadoras en lo político, mantienen una visión estereotípica negativa de los individuos homosexuales y los perciben como individuos

peligrosos para la salud pública, pues se vinculan con el consumo de drogas, con comportamientos sexualmente promiscuos o asociados con la prostitución.

En el 2015 se realizó en México un estudio titulado Disparidades en salud mental asociadas a la orientación sexual en adolescentes, por los autores Luis Ortiz-Hernández, Reyna Guadalupe Valencia-Valero. El objetivo de este estudio fue documentar las disparidades en salud mental relacionadas con la discriminación por orientación sexual en adolescentes., por lo que se estudió una muestra nacional representativa de estudiantes de bachillerato, bajo un tipo de estudio cuantitativo y como método la encuesta transversal, probabilística, estratificada y por conglomerados, donde se usaron dos indicadores de orientación homosexual: haber tenido un novio del mismo sexo y haber tenido relaciones sexuales con alguien del mismo sexo. Los eventos fueron: depresión, autoestima, ideación suicida e intento de suicidio y consumo de cigarros, alcohol y otras drogas. Los adolescentes que habían tenido noviazgos o relaciones sexuales con personas de su mismo sexo tuvieron mayor riesgo de síntomas depresivos, ideación e intento de suicidio y consumo problemático de alcohol. Estas diferencias sobre todo se relacionaron con la experiencia de violencia en la familia y la escuela. A pesar de los avances institucionales y legales para el reconocimiento de los derechos de la población lésbica, bisexual y homosexual, persisten inequidades en salud relacionadas con la discriminación por orientación sexual.

Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación, es el título de la investigación que realizaron autores como Alemka Tomicic, Constanza Gálvez, Constanza Quiroz, Claudio Martínez, Jaime, Fontbona, Juliana Rodríguez, Francisco Aguayo, Catalina Rosenbaum, Fanny leyton, Iside lagazzi, en Chile durante el 2016, con artículos entre los años 2004-2014 en revistas científicas indexadas de habla inglesa e hispana, con el propósito de analizar los estudios que hacen referencia directa o indirectamente a investigaciones en ideación suicida, intento suicida o suicidio consumado en población Lesbiana, Gay, Bisexual y Trans. Recurriendo a las bases de datos: MEDLINE (EBSCO host), Pro Quest Psychology Journals, Psyc INFO (EBSCO host) y Scielo. Los términos de búsqueda empleados fueron “suicide” y “LGBT”. Estos fueron utilizados de manera individual o de forma combinada con términos como: “suicide”, “lesbian”, “gay”, “bisexual”, “transexual”, encontrando 2.857 registros, en la que el 60% de los estudios tuvo por participantes

a personas identificadas en alguna de las categorías de orientación sexual (LGB), 22% tuvo participantes identificados como transgénero (T), y 18% restante incluyó ambos tipos de participantes. Como resultados en la década analizada, se observa un aumento sostenido de las publicaciones sobre suicidabilidad en población LGBT: 7% en el bienio 2004-2005, 9% en el bienio 2006-2007, 20% en el bienio 2008- 2009, 22% en el bienio 2010-2011, y 42% en el trienio 2012-2013-2014; los estudios revisados coinciden en señalar que la suicidabilidad es un problema mayor en la población LGBT, presentando elevados índices de ideación e intento suicida. En conjunto, los estudios refieren en sus antecedentes tasas de intento de suicidio de entre 20 a 53% para jóvenes y de entre 23 a 47% para el caso de jóvenes trans, se señala que la probabilidad de ideación e intentos de suicidio es de hasta siete veces mayor entre jóvenes LGBT que entre sus contrapartes heterosexuales. Se establece la asociación entre el comportamiento suicida y las experiencias de victimización de género, vale decir experiencias de discriminación y violencia debidas a su identidad de género y orientación sexual.

Con el título Propiedades psicométricas de una prueba de homonegatividad internalizada en varones homosexuales y bisexuales colombianos, el autor Carlos Alejandro Pineda Roa en el 2016, tiene como objetivo analizar las propiedades psicométricas de la Prueba de Homofobia Internalizada (PHI), un diseño instrumental de tipo psicométrico. El muestreo fue no probabilístico tipo Bola de Nieve, 328 varones autoidentificados como homosexuales y bisexuales residentes en tres ciudades colombianas, con edades entre 14 y 67 años, contestaron la PHI. Se presentan los resultados de validez de contenido y constructo. Entre jueces expertos hubo concordancia significativa sobre coherencia, suficiencia, claridad y grado de aceptación, la PHI tiene confiabilidad aceptable (α total = .71; α_1 = .84; α_2 = .60). Se concluye que esta prueba posee características psicométricas adecuadas. Los estadísticos descriptivos de cada uno de los ítems dieron cuenta de bajos niveles de Homonegatividad para siete de los nueve ítems.

En el 2016 en Colombia se realizó la investigación que lleva por título Correlación entre actitud hacia homosexualidad femenina y masculina en estudiantes de Medicina, teniendo como autores a personajes como Adalberto Campo Arias de la Universidad del Magdalena e Instituto de Investigación del Comportamiento Humano, Colombia, Edwin Herazo y Heidi Celina Oviedo del Instituto de Investigación del Comportamiento Humano, Colombia. Con el objetivo fue explorar la correlación cuantitativa entre homofobia y lesbofobia en 359 estudiantes de Medicina

de una universidad de Bogotá, mayores de 18 años. La homofobia y la lesbofobia se midieron con la Escala para Actitud hacia Gais y Lesbianas (ATGL). La ATGL se compone de dos escalas de diez ítems: Escala para Actitud hacia Hombres Gais (ATG) y la Escala para Actitud hacia Mujeres Lesbianas (ATL). Se concluye que la ATG y ATL muestran correlación altamente significativa de que no son dos conceptos distintos, por lo menos cuantitativamente con las dos sub escalas de la ATGL y tal vez reflejen, más bien, solo distintos matices del concepto prejuicio sexual. Es necesario que la educación médica incluya en la formación temas relacionados con la diversidad sexual y la erradicación del complejo estigma-discriminación en salud.

En 2017 Chile se llevó a cabo un estudio por autores como Jaime Barrientos, Fabiola Gómez, Manuel Cárdenas, Mónica Guzmán, Joaquín Bahamondes, titulado Medidas de salud mental y bienestar subjetivo en una muestra de hombres gays y mujeres lesbianas, quienes a través de un estudio cuantitativo utilizaron la Escala de Satisfacción con la Vida, que consiste en 5 ítems tipo Likert con alternativas de respuesta que van de 1 (completamente en desacuerdo) a 6 (completamente de acuerdo), a mayor puntaje mayor nivel de satisfacción con la vida, se aplicó a una muestra de 467 participantes que se auto-identificaron como hombres gays y mujeres lesbianas, entre 18 y 67 años. Los resultados arrojaron que un 7,9% del total de la población encuestada ha pensado en quitarse la vida, el 9% de los hombres gays y 6,5% de las mujeres lesbianas. Además, los niveles de salud mental reportados por hombres gays y mujeres lesbianas encontraron diferencias estadísticamente significativas únicamente en la dimensión relaciones interpersonales, siendo las mujeres lesbianas las que reportan menores dificultades en sus relaciones personales cercanas reportando mayor satisfacción con la vida en comparación con los hombres gays, y el 11,6% de los hombres gays y 10,6% de las mujeres lesbianas encuestadas reporta sintomatología socioemocional en la dimensión ansioso-depresivo. Según el modelo del estrés de las minorías, los estresores particulares a la población LGBT se asocia a un incremento del riesgo y probabilidad de intención suicida y suicidio, lo que supone un desafío importante para las políticas de salud pública en contextos en los que aún existe homofobia.

En el 2017 en Portugal los Autores: Raquel António, Rita Guerra, Carla Moleiro. Título: ¿Having friends with gay friends? The role of extended contact, empathy and threat on assertive bystanders behavioral intentions. (¿Tienes amigos con amigos gays? El rol del contacto extendido, empatía y amenaza en los espectadores asertivos intenciones de comportamiento).

Tras un tipo de estudio cuantitativo con una muestra de 115 estudiantes portugueses (81 mujeres y 34 hombres), con edades comprendidas entre 12 y 18 años. Los resultados concluyeron que el contacto prolongado (es decir, tener amigos que tienen amigos homosexuales), se relaciona con las intenciones conductuales asertivas para ayudar a las víctimas de homofobia bullying, a través de una mayor empatía y una disminución de la amenaza de masculinidad / feminidad. Aunque dado las normas y creencias heterosexistas sociales, transeúntes que intervienen en episodios de comportamiento homofóbico pueden estar expuesto a mayores riesgos sociales que aquellos que intervienen en episodios de acoso general. La investigación mostró también que el 55% de los jóvenes LGB (lesbianas, gays o bisexuales) son víctimas de homofobia y acoso escolar y acentuó su efecto negativo sobre la salud mental y el bienestar de los jóvenes LGB.

En el 2017 en Brazil, se lleva a cabo una investigación titulada *Factors associated with self-reported discrimination against men who have sex with men in Brazil*, por los autores Laio Magno, Inés Dourado, Luís Augusto V da Silva, Sandra Brigno, Ana María de Brito, Mark Drew Crosland Guimarães, Adele Benzaken, Adriana de A Pinho, Carl Kenda, Ligia Regina Franco, y Sansigolo Kerr. El objetivo era Estimar la discriminación autoinformada por orientación sexual entre hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en Brasil y analizar los factores asociados. Se realizó un estudio transversal con 3,859 HSH reclutados en 2008-2009. Se utilizó un cuestionario cara a cara y se realizaron pruebas rápidas de VIH y sífilis. Los datos agregados se ponderaron para medir la asociación entre los factores seleccionados y la discriminación autoinformada debido a la orientación sexual. Los resultados revelan que la prevalencia general de discriminación autoinformada fue del 27,7%. La ubicación de la discriminación incluyó el ambiente de la calle (13.7%), áreas de compras (6.9%), lugares de entretenimiento (6.4%), escuela o universidad (5.9%), reuniones religiosas (3.7%) y en servicios de salud (1.3%). Los participantes eran en su mayoría jóvenes (60.5%), con un nivel de (57.4%), Se identificaron a sí mismos como homosexuales (50.5%), bisexuales (30.3%), HSH (11.4%) y heterosexuales (7.7%). Casi un tercio (27.2%) reportó relaciones anales receptivas sin protección con parejas masculinas ocasionales en los últimos seis meses y casi la mitad (47.5%) reportó con pareja masculina estable en los últimos seis meses. Más de la mitad informó el uso sistemático del condón con parejas masculinas ocasionales durante el año pasado (72.8%), mientras que el 52.5% reportó el uso del condón con parejas estables. La mitad de los participantes informaron haber sido sometidos a algún tipo de violencia: sexual (14.6%), verbalmente amenazada o

humillada (42.3%), o violencia física (15.9%). Pocos recibieron asesoramiento de salud (11.8%). Se reportó tristeza o depresión durante los últimos seis meses y pensamientos suicidas durante los últimos seis meses con 14.6% y 19.7%, respectivamente. La mayoría reportó un consumo bajo o moderado de bebidas alcohólicas (36.1% y 49.5% respectivamente). Y pocos (9.9%) reportaron participación y apoyo de la comunidad. La prevalencia de discriminación autoinformada entre HSH en Brasil es alta. Estos resultados cuestionan las suposiciones de que no se requieren programas de prevención y apoyo específicos para HSH o que los profesionales de la salud no necesitan capacitación especial para abordar las necesidades de HSH.

4.2. Marco Teórico

Sexualidad: Desde las dimensiones psicológica y social, cada persona va perfilando a lo largo del tiempo una actitud y percepción propia sobre la sexualidad, que será facilitadora o inhibidora de la expresión según las experiencias propias. El ambiente social y cultural en el que se está inmerso, su formación, su información, sus creencias religiosas, etc., influyen y son determinantes en la conducta, elecciones y opciones frente a la sexualidad. La dimensión psicosocial de la sexualidad conjuga factores psicológicos (emociones, ideas, actitudes personales) con factores sociales (influencia del entorno social) y su evaluación es importante porque con ella se puede explicar el origen de numerosos trastornos sexuales (Zapiain, 2013).

La identidad sexogenérica es la identificación psicológica que se va desarrollando en el niño o en la niña y es determinante finalmente en el hecho de sentirse hombre o mujer. Es la identificación del género y el sexo biológico, haciendo referencia a la percepción y construcción que se hace de sí mismo, los roles sociales de la sexualidad están asociados a las distintas normas culturales para asumir comportamientos masculinos y femeninos. Junto al camino para descubrir, experimentar y construir la identidad sexogenérica, está la orientación sexual, la Asociación Americana de Psicología APA define la orientación sexual como una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros, del sexo contrario o incluso, ambos. Cabe aclarar que la inquietud por la identidad sexogenérica no está siempre determinada por la orientación sexual. Todo lo anterior da hincapié a una diversidad en la orientación sexual con identidades de género, por ejemplo: transexuales, transgénero, homosexuales, heterosexuales, bisexuales y asexuales (Martínez Monge, 2017).

Rubio (2016) plantea su teoría de Holones como modelo de la sexualidad, y la compara con la teoría general de sistemas, es decir, subsistemas que vinculados entre sí crean un sistema, los holones de la sexualidad entonces, se plantean como conectados y vinculados entre sí, tienen la característica de estar en interacción, formando un conjunto, de manera tal que, si un subsistema falla, posiblemente otros subsistemas lo harán.

La sexualidad humana representa un conjunto de comportamientos, se plantea que como seres humanos se utiliza la excitación sexual con fines no sólo reproductivos sino también para el mantenimiento de vínculos sociales, por lo que se describe a continuación los cuatro holones de la sexualidad planteados: El género, la vinculación afectiva, el erotismo, y la reproductividad (Rubio, 2016).

Holon del género: es la identidad, la capacidad de diferenciar entre masculino y femenino y todo lo relacionado con los estereotipos y roles asignados, es decir, la identidad de género.
Holon de la vinculación afectiva: Los sentimientos son un factor indispensable, ya que el amor, la amistad y el cariño logran el holón de afectividad. Aquí la orientación sexual o atracción sexual son determinantes, pues es la tendencia emocional y/o amorosa específica.
Holon del erotismo: se refiere a la dimensión de experimentar el placer sexual, y comienza principalmente por la capacidad de sentir las sensaciones, por lo que se establece como una respuesta natural; el sexo tiene un propósito exploratorio, de disfrute y meramente placentero.
Holon de la reproductividad: hace referencia a la capacidad biológica de reproducir la especie humana, e influyen además aspectos psicosociales en la toma de decisiones, acerca de cuándo, dónde y con quien tener hijos y formar una familia (Rubio, 2016).

Homosexualidad: El término homosexual está compuesto por un prefijo griego y una raíz latina, su significado más evidente es de un solo sexo (como homogéneo que significa de una sola clase). Esta definición es bastante adecuada si se refiere a una relación o acto sexual, una relación sexual que implica a dos personas del mismo sexo es, en realidad, una relación homosexual. Y la palabra gay, tanto en inglés como en muchas otras lenguas modernas se utiliza hoy para designar a una persona que prefiere el contacto erótico con otra de su mismo sexo. Y se refiere únicamente al erotismo asociado a una preferencia consciente (Boswell, 1982).

“La palabra homosexual fue acuñada a finales del siglo XIX por psicólogos alemanes. Se introdujo en Inglaterra no antes del comienzo del siglo XX y durante décadas tuvo una fuerte

oposición precisamente debido a su origen bastardo y a la vaguedad de sus connotaciones” (Boswel, 1998, pág. 47). El DSM -Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría-, en 1952 con el DSM I clasificaba la homosexualidad junto con las conductas psicópatas, al ser considerada como una patología daba cuenta de ser vista y tratada como enfermedad mental (American Psychiatric Association, 1952, pág. 39).

A lo largo del tiempo diversas teorías y ciencias han querido explicar la homosexualidad. Desde lo biológico, por ejemplo, se considera que la homosexualidad está en la biología del ser humano incluso antes del nacimiento, está vinculada a los genes obedeciendo a una variación en los cromosomas, desestimando que la orientación sexual sea una opción. El médico y doctor en ciencias médicas Rafael Salín Pascual, responsable de la Clínica de la Diversidad Sexual del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM de México, explica que la homosexualidad “Es una condición genética y cromosómica, es decir, ocurre al momento en que se fecunda el óvulo” (González & Salín Pascual, 2008, parr. 7). Luego viene la gestación: “Antes de la semana 14, se tiene un cerebro femenino, por las hormonas de la madre; a partir de ese momento, y si el gestante tiene cromosomas XY, se produce testosterona”. (González & Salín Pascual, 2008, parr. 8) Entonces, “circuitos neuronales se masculinizan, concretamente el hipotálamo, que se encuentra en la base del cerebro y tiene que ver con la regulación endocrina: la reproducción, la sexualidad, el apetito sexual y la temperatura corporal, entre otras” (González & Salín Pascual, 2008, parr. 9).

Las neurociencias identifican una similitud en el tamaño del cerebro y en algunos aspectos referente a la longitud de las ondas entre personas homosexuales y heterosexuales del sexo opuesto (es decir, entre un hombre gay y una mujer heterosexual hay cerebros similares), lo que concierne a una predisposición genética (Moncada Lorén, 2012).

La actividad neuronal y la anatomía fueron observadas en un estudio que incluía 90 hombres y mujeres entre homosexuales y heterosexuales de ambos géneros, se vigilaba la actividad neuronal en el cerebro midiendo el flujo de sangre cuando los voluntarios estaban descansando y no expuestos a estímulos externos. El volumen del cerebro se determinó a través de resonancias magnéticas y escáner, arrojando que el hemisferio derecho en hombres homosexuales era ligeramente mayor que el izquierdo en heterosexuales y lesbianas, mientras

que hombres gays y mujeres heterosexuales tienen los cerebros más simétricos (Moncada Lorén, 2012).

Frente a las diferencias endocrinas, las hormonas sexuales son secretadas por las gónadas, éstas hormonas son los estrógenos, progestinas y andrógenos, las cuales llegaron a considerarse propias de cada sexo debido a su elevada concentración. Por lo que se pensó en estrógenos como hormonas femeninas, y en los andrógenos como masculinas. Actualmente se sabe que esta dicotomía es absurda, ya que los estrógenos juegan un papel esencial en la psiconeuroendocrinología masculina, así como los andrógenos influyen determinadamente en las conductas femeninas (Fernández-Guasti, 2009). Se atribuían las conductas y preferencias sexuales homosexuales en los hombres debido a una única segregación en su cerebro de estrógenos, las cuales se conocen como hormonas femeninas y lo mismo en las mujeres, pero con los andrógenos, que se atribuían como hormonas solo masculinas.

Por otro lado, el modelo conductual, desde el aprendizaje social de Bandura, se plantea que la homosexualidad, al igual que la heterosexualidad y la bisexualidad, es una cuestión de socialización mediatizada, por experiencias específicas de aprendizaje que tienen su origen en la imitación y en las contingencias del refuerzo de la propia conducta, es decir, que las experiencias y las circunstancias condicionan la tendencia sexual (Soriano Rubio, 2002, pág. 78).

Siguiendo a Foucault y éste, a su vez, a Lacan, en que el lenguaje es una construcción social y el sujeto homosexual no es más que una realidad lingüística y no una realidad natural, es entonces la homosexualidad una forma de subjetividad, que como cualquier subjetividad puede ser circunscrita en su modo de expresión y reconocimiento. Nuestra época hizo de la homosexualidad una realidad psíquica y sexual, que se nos presenta como un modo de ser del sujeto, natural y universalmente necesaria, y no culturalmente construida; cuando se debe considerar que son nuestras costumbres culturales las que dificultan aceptar que el homoerotismo no es más que una cuestión de prácticas lingüísticas. Siguiendo la misma línea el psicoanálisis habla de un objeto instintivamente adecuado al deseo o viceversa, pues todo objeto de deseo es producto del lenguaje que apunta para lo que es digno de ser deseado y para los que debe ser despreciado o considerado como indiferente, incapaz de despertar excitación erótica. Esta distinción, si bien no demuestra que los sujetos pueden ser homosexuales o heterosexuales, nos muestra que la mayoría de los sujetos pueden comportarse homosexualmente o heterosexualmente. En este sentido, es importante insistir que la subjetividad homosexual está

dominada por los modos de representación heterosexuales dados socioculturalmente (Cornejo Espejo, 2007, págs. 95 - 101).

La comprensión de la homosexualidad como fenómeno social ha motivado investigaciones psicosociales sobre el tema, la psicología social ha estudiado desde hace mucho el prejuicio y la discriminación hacia diversos grupos sociales (mujeres, minorías sexuales, etnias, entre otros) y ha desarrollado investigaciones enfatizando la relación individuo-sociedad, por tanto, la psicología social, concebida como un modo de mirar las relaciones sociales aporta a la comprensión de la homofobia, entendiéndola como un modo particular de relaciones intergrupales que se dan en el marco de un campo que es político, atravesado por relaciones en las que circula y se ejerce el poder (Cárdenas & Barrientos, 2015).

Homofobia: La homofobia como concepto ha sido usado desde los 60 para referirse a la actitud negativa hacia homosexuales y a las emociones que se despiertan en las personas heterosexuales cuando entran en contacto con personas homosexuales. Aunque no se define la homofobia como una fobia, debido a que el componente emocional de una fobia es la ansiedad, mientras que el componente emocional de la homofobia es la ira y el enojo (Herek, 2004).

Entre los diversos grupos que se convirtieron en objetos de intolerancia en Europa durante la Edad Media, está el grupo de los gays. La hostilidad de las escrituras cristianas hacia la homosexualidad fue la causa de que la sociedad se volviera contra ella; en la misma lista en que se excluía del reino de los cielos a los culpables de prácticas homosexuales, se mencionaba también a los codiciosos, sin embargo, ningún estado medieval quemó codiciosos en la hoguera, pero si quemaban a quienes tenían prácticas homosexuales (Pozo Ruiz, 2008). En particular durante los siglos inmediatamente posteriores al surgimiento del cristianismo, las escuelas filosóficas que veían a la naturaleza idealizada ejercieron una profunda influencia en el pensamiento occidental y popularizaron la noción de que toda sexualidad no procreadora era antinatural. Aunque posteriormente este argumento cayó en descrédito, en el siglo XIII fue resucitado por la escolástica al punto de convertirse en un concepto decisivo, incluso de control en todas las ramas del saber, desde las ciencias técnicas a la teología dogmática (Boswel, 1998; Pozo Ruiz, 2008).

Según El UNFPA (órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que desempeña una función única dentro del sistema de las Naciones Unidas al encargarse de las

cuestiones de población y desarrollo, haciendo hincapié en la salud reproductiva y la igualdad de género) en 2013, existen tres (3) tipos de homofobia: Homofobia afectiva, homofobia conductual y homofobia cognitiva. Se definen de la siguiente manera: Homofobia afectiva: refiere a todos aquellos sentimientos de rechazo hacia las personas homosexuales, es decir, los sentimientos que surgen al relacionarse con una persona homosexual, ya sea por contacto físico, la incomodidad de su presencia, o incluso cuando ve manifestaciones de afecto en público entre homosexuales. Homofobia conductual: refiere a los comportamientos que se tienen hacia personas homosexuales, pudiendo ir desde la burla o chiste, hasta la agresión física. Homofobia cognitiva: son todas aquellas ideas y conceptos que refieren estereotipos hacia los homosexuales (COGAM, 2005; Sánchez Sánchez, 2014).

Es difícil determinar las causas de la homofobia, pero se pueden resaltar un conjunto de causas que contribuyen a formar y mantener la homofobia; por ejemplo: El cristianismo desde la edad media condenaba las prácticas homosexuales como indignas, aberrantes y condenables, lo que las posicionó dentro de la sociedad como conductas que había que sancionar. Otro rechazo social a la homosexualidad se da por cuenta de la justificación filogenética, pues los homosexuales no son procreadores, por lo que se cree que la continuidad de la especie está en peligro. Otra de las causas de la homofobia es porque la homosexualidad es percibida por algunas personas como peligrosa para el mantenimiento de los valores y las normas sociales ya que las prácticas entre gays y lesbianas se perciben como sucias e inmorales, ésta forma de pensar se relaciona con las creencias dominantes sobre el origen de la homosexualidad como algo adquirido, y por lo tanto contagioso o modificable. Los homosexuales además no encajan en los roles masculino/ femenino que tradicionalmente se transmiten como correctos; con su comportamiento, desafían lo que se espera de alguien por el hecho biológico de haber nacido hombre/mujer, se espera un comportamiento de acuerdo a lo que la sociedad espera. Otro motivo que se puede encontrar es la aparición del Sida (VIH), pues se une a la percepción equivocada de la homosexualidad masculina como factor de riesgo, y se identifica a los homosexuales como potenciales fuentes de contagio, aun cuando se ha demostrado lo erróneo de esta creencia, todavía supone un motivo de rechazo y estigmatización (COGAM, 2005; Sánchez Sánchez, 2014).

Prejuicio: En términos históricos, el estudio científico del prejuicio, los estereotipos y la discriminación como temáticas propias de las ciencias sociales surge en la década de 1920, aunque anteriormente, el prejuicio no había sido considerado como una problemática, por el contrario, las actitudes negativas entre los grupos eran consideradas en aquél tiempo como respuestas naturales e inevitables frente a las diferencias intergrupales. pero después de ésta década cambió su concepción, como producto del interés de dos grandes desarrollos históricos, como fueron: la emergencia en estado unidos de movimientos que abogaban por los derechos civiles de la gente de raza negra y por otro, movimientos en el continente europeo que desafiaban el dominio colonial que los blancos ejercían sobre las demás razas. lo que tiene en común estos dos hechos eran las minorías, las actitudes negativas hacia los minoritarios sociales. Floyd Allport fue el primer psicólogo social en brindar una respuesta al fenómeno de la discriminación racial, proporcionando un marco conceptual a estas actitudes intergrupales negativas consideradas absolutamente irracionales, injustificadas y falaces(Ungaretti, Etchezahar&Simkin, 2012).

Un psicólogo de la Universidad de Harvard, Gordon Allport, definió el perjuicio en su trabajo *The Nature of Prejudice* en 1970 como, una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo. Y demostró además que los prejuicios no están determinados por el tipo de personalidad, sino que éstos son aprendidos (Del Olmo, 2005) y describe tres acciones principales en las que puede traducirse el prejuicio: rechazo verbal, discriminación y ataque físico. Cada una de ellas comprende situaciones que difieren en intensidad, desde leves o sutiles hasta aquellas de mayor gravedad (Gómez & Barrientos Delgado, 2012, págs. 18-20).

Para entender cómo se produce y reproduce la discriminación hacia las personas según la diversidad sexual, es necesario explicar un concepto fundamental que sustenta muchas de las actitudes negativas, como los comportamientos y las prácticas discriminatorias: prejuicio. El prejuicio es la predisposición irracional a adoptar un comportamiento negativo hacia una persona en particular o un grupo poblacional, sobre la base de una generalización errónea y rígida acerca de tales personas o colectivos, que se plasma en estereotipos. Estos juicios previos suelen ser creencias aprendidas en entornos como la familia, la escuela, la iglesia, el trabajo y otros

espacios de convivencia donde se comparte y/o imponen ideas; los temores o las fobias de grupos sociales con respecto a otras personas o grupos, pues pueden conducir al rechazo, al aislamiento, a la restricción o a la exclusión de una persona a nivel social dentro de espacios públicos o de los servicios de salud, de las relaciones interpersonales, de la educación y el empleo, así las consecuencias para las personas excluidas a nivel psicológico son depresión, consumo de sustancias psicoactivas, intentos suicidas, suicidios, ansiedad, estrés, ente otros (Conapred, 2012).

El prejuicio sexual hace referencia a la homofobia, expresado en discriminación y victimización, éste causa problemas en la salud mental de las personas víctimas, pues se ha podido constatar la existencia de una asociación entre la percepción de discriminación y el haber sufrido malos tratos, con síntomas psicológicos como angustia y estrés, una asociación significativa entre haber vivido experiencias de victimización a causa de la orientación sexual y síntomas depresivos, ansiedad, ira y estrés pos traumático, y los eventos que implican daño físico, amenaza de daño y abuso verbal, estarían significativamente relacionados con síntomas depresivos y baja autoestima (Gómez & Barrientos Delgado, 2012).

4.3. Marco Ético Legal

La resolución A/HRC/19/41 para combatir la violencia y la discriminación por orientación sexual e identidad de género, fue aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el 26 de septiembre de 2014, a ésta le sigue la resolución 17/19 del 17 de noviembre del 2011 en la que el Consejo de Derechos Humanos pidió al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos la aplicación de una normativa internacional que se pudiera aplicar para poner fin a la violencia y a las violaciones de los derechos motivadas por la orientación sexual y la identidad de género. Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y otros 42 países presentaron la resolución al consejo y ésta fue aprobada por 25 votos contra 14. Esta resolución demuestra que este tema sigue siendo parte de la agenda del Consejo de Derechos Humanos, con la que se envía un mensaje de apoyo a las personas en el mundo que sufren de violencia y discriminación (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Hundas, ONU, 2014) (Human Rights watch, 2014).

En Colombia se han oficializado una serie de sentencias de la Corte Constitucional que consideran derechos para la comunidad de gays, lesbianas, trans y bisexuales; uno de estos derechos es el cambio de nombre, a través de la Sentencia T-086/14 se estableció el derecho al reconocimiento del nombre como atributo de la personalidad jurídica y al libre desarrollo de la personalidad. La Corte estableció la relación entre el nombre como atributo de la personalidad jurídica y el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política. En el mismo sentido, afirmó que la facultad que tiene toda persona de fijar su identidad a través del nombre que prefiriera es un reconocimiento de la autonomía de la persona para definir su proyecto de vida como manifestación de la dignidad(Corte Constitucional, 2014).

Una persona transgénero tiene derecho a modificar el sexo en el registro civil vía notarial, tal cual se nombra en la acción de tutela contra la registraduría nacional del estado civil, sentencia T-063/15(Corte Constitucional, 2015).

Por otro lado, la sentencia de Unificación en 2016 por parte de la Corte Constitucional que aprueba el matrimonio igualitario en Colombia es la Sentencia SU214/16(Corte Constitucional, 2016).La sentencia de constitucionalidad C-075/07, muestra los derechos patrimoniales y todo el proceso que se llevó a cabo para la aprobación de la unión marital de hecho de parejas homosexuales mediante los efectos civiles, donde se plantea que “la pareja homosexual que cumpla con las condiciones previstas en la ley para las uniones maritales de hecho... accede al régimen de protección allí dispuesto, de manera que queda amparada por la presunción de sociedad patrimonial y sus integrantes pueden, de manera individual o conjunta, acudir a los medios previstos en la ley para establecerla cuando así lo consideren adecuado.” Lo anterior, se ratifica con la sentencia de tutela T-717/11(Corte Constitucional, 2007).

La sentencia de constitucionalidad C-683/15 aprueba que las parejas del mismo sexo pueden aplicar para los procesos de adopción. Y la sentencia de constitucionalidad C-071/15 aprueba la adopción consentida por parejas del mismo sexo cuando el hijo/a sea biológico/a (Corte Constitucional, 2015).

A través de la sentencia de tutela Sentencia T-248/12, la Corte Constitucional identificó un trato discriminatorio basado en el criterio de orientación sexual frente a la prohibición de donación de sangre por parte de homosexuales, pero luego de la sentencia de tutela antes

mencionada, en 2012 “La orientación sexual heterosexualidad, bisexualidad, homosexualidad no debe ser utilizada como criterio para la selección del donante ya que no representa un riesgo por sí misma. Se recomienda que la donación de sangre sea seis meses después de tener sexo con una nueva pareja. Los donantes potenciales deben ser estimulados para protegerse ellos y a sus parejas mediante la práctica de sexo seguro”(Constitucional, 2012, parr 6 Art 2. parágrafo 2.7.3.6.2).

Por último, la sentencia de tutela T-099/15 hace constar por parte de la Corte Constitucional que las mujeres trans no son destinatarias de la ley de servicio militar obligatorio (ley 48 de 1993)(Corte Constitucional, 2015).

En conclusión, “toda diferencia de trato fundada en la orientación sexual de un ser humano, debe ser sometida a un control estricto de constitucionalidad y se presume violatoria de los principios de igualdad, dignidad humana y libertad” (Corte Constitucional, 2016, parr. 42).

5. Metodología

El enfoque del estudio es cuantitativo, porque se realizó una recolección de datos con el propósito de identificar el objetivo planteado, la medición numérica y el análisis estadístico, permitieron establecer patrones de comportamiento. Éste enfoque permitió, además, evaluar las actitudes que los heterosexuales participantes en la investigación tienen hacia los homosexuales. Para el enfoque cuantitativo existe una realidad que conocer, objetiva y única. Y fue precisamente lo que se pudo identificar frente a las actitudes hacia homosexuales por parte de heterosexuales (Hernández Sampieri, Fernández-Collado & Baptista Lucio, 2006).

5.1. Tipo de Estudio

El tipo de estudio es no experimental porque la investigación se realizó sin manipular las variables, se observó el fenómeno tal como se da en su contexto natural, la investigación no experimental es sistemática y empírica no hay que generar situaciones, ni provocarlas intencionalmente porque el estudio cuantitativo no experimental trabaja sobre lo ya existente (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014). En este caso se aplicó un instrumento que midió las actitudes que la población heterosexual de primer y décimo semestre de los programas de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado, manifiestan hacia los homosexuales y los factores que más inciden en dicha conducta.

5.2. Nivel de Estudio

La investigación tiene un nivel correlacional pues se evaluó el grado de asociación entre dos o más variables, por lo que primero se midió cada variable y luego se cuantificó, analizó y se establecieron las vinculaciones (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014). En la presente investigación, se relacionaron las actitudes de la población heterosexual hacia los homosexuales, con las variables sociodemográficas de los estudiantes participantes de los programas de psicología e ingeniería de primer y décimo semestre.

5.3. Diseño de Estudio

El diseño de la investigación es transeccional o transversal porque los datos se recolectaron en un momento único. En éste estudio la aplicación del instrumento que mide actitudes negativas, es decir el nivel de rechazo de heterosexuales hacia homosexuales se realizó una sola vez (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014).

5.4. Población

Estudiantes de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado, institución que cuenta con 3.442 estudiantes matriculados en total en todos sus programas académicos, de los cuales 928 pertenecen al programa de psicología y 300 entre los programas de ingeniería. De los cuales 124 estudiantes pertenecen al primer semestre de psicología y 76 estudiantes al primer semestre de los programas de ingeniería.

5.4.1. Muestra. Se utilizó una muestra a conveniencia mínima de 60 estudiantes de psicología y 60 estudiantes de los programas de ingeniería.

5.4.1.1. Criterios de Inclusión y Exclusión. En esta investigación se incluyó a los estudiantes matriculados en el primer y décimo semestre de los programas de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado, entre los 17 y 35 años de edad. Y se excluyó a los estudiantes con orientación sexual homosexual, pues lo que se pretende identificar en este trabajo de investigación son las actitudes de los estudiantes heterosexuales hacia las personas de homosexuales.

5.5. Técnicas de Recolección de Información

5.5.1. Instrumento. Escala de Actitudes de Heterosexuales hacia Homosexuales (HATH), los estudiantes participantes deben responder la HATH, una escala que mide las actitudes de los heterosexuales hacia los homosexuales. Ésta escala será considerada la variable dependiente y consta de 20 afirmaciones tipo Likert, utiliza 5 categorías de respuesta que van de: totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo, indicando que los puntajes altos muestran actitudes muy negativas y los puntajes bajos señalan actitudes más favorables hacia los homosexuales. La escala contiene dentro de sus factores evaluativos, el factor I, compuesto por los ítems 7, 8, 10, 11, 12, 16 y 18 del cuestionario refiere a la protección de los derechos y libertades de los homosexuales. El factor II, al que pertenecen los ítems 4, 6, 13, 15, 19 y 20 agrupa los ítems referidos a la percepción de diferencias culturales con los homosexuales y a la amenaza a los valores tradicionales. El factor III, compuesto por los ítems 1, 2 y 9, se refiere a la expresión de emociones positivas hacia los homosexuales. Y finalmente, el cuarto factor que incluye los ítems 3, 5, 14 y 17, están referidos a los estereotipos que vinculan la homosexualidad con la anormalidad. Los niveles de confiabilidad obtenidos para la escala HATH por medio del alpha de Cronbach son 0.90 y todos los ítems tienen una correlación ítem-total superior a .25, y

el rango de correlaciones ítem-total para la escala HATH va desde .40 hasta .71. Este índice de confiabilidad muestra una alta consistencia interna de la escala y es levemente superior al obtenido en los estudios originales, pertenecientes a la validación de la traducción española de la escala en unos estudiantes universitarios chilenos, alcanzando una confiabilidad de .86 (Cárdenas Castro & Barrientos Delgado, 2010).

5.5.2. Encuesta Sociodemográfica. Se aplicó un cuestionario que incluyó preguntas acerca de las variables sexo, edad, nivel socioeconómico, orientación religiosa, orientación política, orientación sexual, si tienen familiares homosexuales, amigos homosexuales o si conocen o han tratado con personas homosexuales.

5.6. Procedimiento

Para realizar la recolección de datos, los estudiantes de primer y décimo semestre de los programas de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado, debieron responder de manera individual la Escala de Actitudes de Heterosexuales hacia Homosexuales (HATH). Para llevar a cabo el trabajo de campo, se pidió carta de autorización y permiso previo con las decanaturas de cada facultad (Ciencias sociales para psicología y facultad de ingeniería), se planteó el objetivo y los fines de dicha investigación a los respectivos decanos, coordinadores académicos de facultad y coordinadores de prácticas y trabajo de grado de cada facultad.

Una vez se tuvo la previa autorización se llevó a cabo la recolección de los datos, por lo que se contextualizaron a los estudiantes de las aulas que sean visitadas acerca de los fines académicos y el propósito del proyecto de investigación, lo que justifica además la importancia de su participación para llevarlo a cabo, y se procedió a la aplicación de la escala, participaron solo aquellos estudiantes que de manera voluntaria desearon realizarlo.

5.7 Análisis de datos

Se realizó un análisis univariado donde se describieron las variables cualitativas en frecuencias y porcentajes, y, para las variables cuantitativas se utilizaron la media y la desviación estándar. Se realizó un análisis bivariado con las pruebas no paramétricas U de Mann Whitney y Kruskal Wallis, con un nivel de significancia estadística <0.05 .

5.8. Consideraciones éticas

Se explicó a los estudiantes de primer y último semestre de los programas de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Enviado detalladamente los objetivos, aspectos generales y los fines académicos que motivan la realización y aplicación de la investigación. Se hizo énfasis especialmente a la confidencialidad de la información producida, como lo dicta el Ministerio de la Protección Social en la ley número 1090 de 2006 por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. El consentimiento para participar fue escrito, por lo que aquellos estudiantes que participaron debieron previamente firmar el consentimiento informado. La participación de los individuos fue enteramente voluntaria, así como lo establece el Artículo 19 del Título II, de la Resolución 8430 del 4 de octubre de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

6. Resultados

6.1. Análisis Univariado

La muestra pertenece a 141 estudiantes heterosexuales de las carreras psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado, de los cuales 90 pertenecen al programa de psicología. La edad promedio de la muestra fue de 22 (DE=7.2) años. En su totalidad la muestra arroja una mayor participación de las mujeres por encima de los hombres, la población participante en su gran mayoría pertenece a un estrato socioeconómico medio (comprendiendo estratificación 3 y 4) y son simpatizantes y practicantes de algún grupo religioso. En cuanto a la orientación política se identifican principalmente con una orientación política de centro. Los estudiantes heterosexuales participantes dicen tener en su círculo de amigos integrantes homosexuales, y a nivel familiar la mayor tendencia es hacia indicar que entre sus familiares no hay parientes con dicha orientación sexual. (Tabla 1)

Tabla 1 Variables Demográficas

Variabes Sociodemográfica	Descripción	N Frecuencia	% Porcentaje
Sexo	Mujer	78	55.3
	Hombre	63	44.7
Programa	Psicología	90	63.8
Académico	Ingeniería	51	36.2
Orientación Política	De Izquierda	32	22.7
	De centro	83	58.9
	De derecha	26	18.4
Familiares con Orientación homosexual	Si	69	48.9
	No	72	51.1
Amistades con Orientación homosexual	Si	116	82.3
	No	25	17.7
Estrato Socioeconómico	Bajo	29	20.6
	Medio	104	73.8
	Alto	8	5.7
Orientación Religiosa	Con religión	124	87.9
	Sin religión	17	12.1

Las actitudes homofóbicas que la muestra participante de estudiantes heterosexuales de la IUE puede presentar, es negación a la expresión de emociones positivas hacia los homosexuales, debido a que fue el factor con la puntuación más alta, lo que indica una tendencia de actitud homofóbica. Seguido de este se encuentra el factor que considera la homosexualidad como estereotipo de anormalidad. Los factores de amenaza a los valores tradicionales y la protección de los derechos y libertades de los homosexuales, son las actitudes que presentan menor tendencia en actitudes homofóbicas, es decir, que la población respeta los derechos humanos. (Tabla 2)

Tabla 2 Estadísticos de los factores de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad - HATH

	Protección de los derechos y libertades	Amenaza a los valores tradicionales	Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	Estereotipos de anormalidad
Media	1.8652	1.8274	2.1017	1.7429
Desviación Estándar	0.5	0.7	0.8	0.7
Mínimos	1.0	1.0	1.0	1.0
Máximos	3.57	3.83	5.00	4.25

6.2. Análisis Bivariado

Descripción de los factores según variable Sexo: Los estudiantes heterosexuales participantes presentan diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de hombres y mujeres, mostrando los hombres mayor tendencia hacia las actitudes homofóbicas frente a los factores que corresponden a percibir la homosexualidad como una amenaza a los valores tradicionales, así como en la demostración frente a las expresiones de emociones positivas hacia los homosexuales, además del factor de estereotipo de anormalidad. (Tabla 3)

Tabla 3 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según la variable Sexo

Factores	Mujer Mediana (RI)	Hombre Mediana (RI)	Mann Whitney	Valor P
----------	-----------------------	------------------------	-----------------	---------

Protección de los derechos y libertades	1.5 (0.57)	2.0 (1.0)	2042.000	0.081
Amenaza a los valores tradicionales	1.5 (1.0)	2.0 (1.0)	1551.500	0.000
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	1.6 (1.0)	2.3 (1.3)	1450.000	0.000
Estereotipos de anormalidad	1.5 (1.0)	1.7 (1.2)	1903.500	0.019
Total	1.6 (0.61)	2.0 (1.0)	1607.000	0.000

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable Orientación Religiosa: Para los estudiantes heterosexuales de la IUE que participaron, el pertenecer o no a un grupo religioso no tiene influencia en la aparición de actitudes homofóbicas. Es decir, que en los factores evaluados no se encontraron diferencias significativas entre pertenecer o no a una religión y la tendencia a presentar actitudes homofóbicas. (Tabla 4)

Tabla 4 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Orientación Religiosa

Factores	Con Religión Mediana (RI)	Sin Religión Mediana (RI)	Mann Whitney	Valor P
Protección de los derechos y libertades	1.5 (0.71)	1.5 (1.0)	1002.000	0.738
Amenaza a los valores tradicionales	1.6 (1.1)	1.6 (1.7)	1031.500	0.886
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	2.0(1.3)	2.6 (1.6)	905.000	0.341
Estereotipos de anormalidad	1.5 (1.2)	1.5 (1.7)	1036.000	0.907
Total	1.7 (0.80)	1.6 (1.2)	1012.000	0.790

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable Familiares con Orientación Homosexual: Tener o no familiares homosexuales si tiene influencia frente a la tolerancia y aceptación a la homosexualidad, hay una diferencia estadísticamente significativa entre las personas que indican tener familiares homosexuales y aquellos que entre sus parientes no muestran tener familiares homosexuales, siendo los primeros quienes menores actitudes negativas presentan frente a la

homosexualidad, y los últimos los que marcan una mayor tendencia homofóbica en factores como la amenaza a los valores tradicionales, la expresión de emociones positivas hacia los homosexuales y los estereotipos de anormalidad . A pesar de lo anterior, el factor de protección de los derechos y libertades de los homosexuales no presenta diferencias estadísticamente significativas entre las personas que tienen o no familiares homosexuales. (Tabla 5)

Tabla 5 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Familiares con Orientación Homosexual

Factores	Si	No	Mann Whitney	Valor P
	Mediana (RI)	Mediana (RI)		
Protección de los derechos y libertades	1.5 (0.71)	1.8 (0.86)	2184.500	0.210
Amenaza a los valores tradicionales	1.5 (1.0)	1.8 (0.83)	1727.500	0.002
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	1.6 (0.83)	2.3 (1.3)	1700.500	0.001
Estereotipos de anormalidad	1.5 (1.0)	1.5 (1.4)	2029.500	0.055
Total	1.5 (0.67)	1.8 (0.95)	1794.500	0.004

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable de Amistades con orientación Homosexual: Las diferencias son estadísticamente significativas entre los grupos que indican tener amistades homosexuales y el grupo que entre sus círculo de amigos no posee amistades homosexuales, lo que evidencia que es una variable determinante en las expresiones de actitudes homofóbicas, presentando mayor tendencia homofóbica aquellos que no tienen amistades con orientación homosexual y menor tendencia hacia las actitudes negativas frente a la homosexualidad aquellos que dicen tener amistades con orientación sexual homosexual. (Tabla 6)

Tabla 6 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Amistades con Orientación Homosexual

Factores	Si	No	Mann Whitney	Valor P
	Mediana (RI)	Mediana (RI)		
Protección de los derechos y libertades	1.5 (0.71)	2.1 (1.1)	801.500	0.000
Amenaza a los valores tradicionales	1.6 (1.0)	2.5 (1.1)	609.000	0.000

Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	1.6 (1.0)	3.0 (1.3)	615.500	0.000
Estereotipos de anormalidad	1.5 (1.0)	2.0 (1.6)	1064.000	0.033
Total	1.6 (0.6)	2.4 (1.2)	676.000	0.000

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable Semestre Académico Actual: Se presenta una tendencia mayor frente a las actitudes homofóbica en estudiantes de primer semestre de pregrado, y menor tendencia hacia las actitudes negativas a la homosexualidad en estudiantes del último semestre de pregrado, es decir, que, entre los grupos de primer y décimo semestre de los programas de ingeniería y psicología evaluados de la IUE, se encuentran diferencias estadísticamente significativas en cada uno de los factores evaluados. (Tabla7)

Tabla 7 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Semestre Académico Actual

Factores	Primer Semestre Mediana (RI)	Décimo Semestre Mediana (RI)	Mann Whitney	Valor P
Protección de los derechos y libertades	1.8 (0.86)	1.5 (0.54)	1698.500	0.008
Amenaza a los valores tradicionales	1.8 (0.92)	1.5 (1.0)	1602.000	0.002
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	2.0 (1.3)	1.6 (1.0)	1773.500	0.020
Estereotipos de anormalidad	1.7 (1.2)	1.1 (0.75)	1467.000	0.000
Total	1.9 (0.95)	1.5 (0.45)	1512.000	0.001

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable Programa Académico: Los programas académicos que participaron en la muestra pertenecen a los pregrados de Psicología e Ingeniería de la IUE, los cuales presentan diferencias estadísticamente significativas en todos los factores evaluados, siendo Ingeniería el programa que más alto puntúa en todos los factores, indicando una mayor tendencia hacia las actitudes homosexuales. Por consiguiente, el programa de Psicología es el que presenta menor tendencia para las actitudes negativas a la homosexualidad. (Tabla 8)

Tabla 8 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Programa Académico

Factores	Psicología Mediana (RI)	Ingeniería Mediana (RI)	Mann Whitney	Valor P
Protección de los derechos y libertades	1.5 (0.57)	2.1 (1.0)	1676.000	0.007
Amenaza a los valores tradicionales	1.6 (1.0)	2.0 (1.3)	1498.000	0.001
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	1.6 (1.0)	2.3 (1.3)	1380.500	0.000
Estereotipos de anormalidad	1.5 (1.0)	1.7 (1.5)	1701.000	0.009
Total	1.6 (0.70)	2.0 (1.2)	1450.500	0.000

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable Estratificación Socioeconómica: Los niveles socioeconómicos que estratifican la población no tienen influencia en la aparición de actitudes homofóbicas. Es decir, que en los factores evaluados no se encontraron diferencias significativas entre pertenecer o no a una estratificación socioeconómica baja, media o alta y la tendencia a presentar actitudes negativas a la homosexualidad. (Tabla 9)

Tabla 9 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable de Estratificación Socioeconómica

Factores	Psicología Mediana (RI)	Ingeniería Mediana (RI)	Alto Mediana (RI)	Mann Whitney	Valor P
Protección de los derechos y libertades	1.8 (0.86)	1.5 (0.71)	2.0 (0.75)	2.214	0.331
Amenaza a los valores tradicionales	2.0 (0.67)	1.6 (1.2)	1.9 (0.63)	2.728	0.256
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	2.0 (1.1)	2.0 (1.3)	1.5 (1.1)	1.427	0.490
Estereotipos de anormalidad	1.5 (1.3)	1.5 (1.1)	1.7 (1.6)	1.758	0.415
Total	1.9 (0.87)	1.6 (0.85)	1.8(0.75)	2.174	0.337

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

Descripción de los factores según variable Orientación Política: Pertener a un grupo político no es determinante ni tiene influencia en la aparición de actitudes homofóbicas. Es decir, que en los factores evaluados no se encontraron diferencias significativas entre pertenecer o no a un determinado partido político y presentar tendencia a expresar actitudes negativas frente a la homosexualidad. (Tabla 10)

Tabla 10 Factores y total de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH según variable Orientación Política

Factores	De Izquierda Mediana (RI)	De Centro Mediana (RI)	De Derecha Mediana (RI)	Kruskal Wallis	Valor P
Protección de los derechos y libertades	1.5 (0.57)	1.7 (0.71)	1.5 (1.0)	2.809	0.245
Amenaza a los valores tradicionales	1.5 (0.96)	1.6 (1.0)	2.0 (0.75)	5.489	0.064
Expresión de emociones positivas hacia los homosexuales	2.0 (1.0)	2.0 (1.3)	2.0 (1.6)	1.307	0.520
Estereotipos de anormalidad	1.2 (1.0)	1.5 (1.2)	1.5 (1.5)	2.345	0.310
Total	1.5 (0.63)	1.7 (0.85)	1.9(1.0)	3.345	0.188

Nota; RI=Rango intercuartil. Sig. Estadística <0.05

7. Discusión

Las actitudes que la población universitaria heterosexual perteneciente a los programas de psicología e ingeniería que cursan primer y último semestre académico en la Institución

Universitaria de Envidado IUE tienen hacia la población homosexual, fueron identificadas permitiendo analizar que presentan una tendencia a tener menos expresiones positivas hacia los homosexuales.

Hay investigaciones que se relacionan con los resultados obtenidos, por lo que cabe mencionar a Barrientos y Cárdenas (2015) quienes en un estudio psicosocial que realizaron en Chile encontraron que hombres heterosexuales tienden a tomar más distancia social de gays, dadas las probabilidades de que la cercanía con ellos sea interpretada como similitud categorial y con ello se expongan al castigo social que dicha semejanza percibida podría acarrear. Resultados similares encontraron los psicólogos mexicanos José Moral de la Rubia, Adrián Valle de la O. y Enrique Martínez Gómez tras aplicar tres escalas conceptualmente afines, la escala de homofobia, evaluando el rechazo extremo (HF-8), homonegatividad internalizada, evaluando el rechazo sutil (HNI-16) y actitud hacia mujeres lesbianas y hombres homosexuales (ATLG), a estudiantes universitarios en la ciudad de Monterrey en México para evaluar el nivel de rechazo hacia la homosexualidad, hallaron que los factores con mayor puntuación y por ende mayor tendencia hacia las actitudes negativas, fueron los de rechazo abierto hacia los homosexuales (ATLG) y rechazo de las manifestaciones públicas de la homosexualidad (HNI-16.), lo que limita la expresión de emociones positivas hacia ésta población, pero la media más alta y con mayor puntuación fue la de la escala HNI-16, que mide la homonegatividad internalizada, evaluando el rechazo sutil, mostrando resultados que indican que los estudiantes universitarios evaluados se identifican con los valores tradicionales que rechazan la homosexualidad, percibiéndose una estrecha relación entre actitudes negativas hacia la homosexualidad y actitudes tradicionales hacia los roles de género. (Martínez Gómez, Moral de la Rubia, & Valle de la O, 2013)

Entre las variables sociodemográficas que se asocian con los factores de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH, aquellos que manifestaron no tener amistades homosexuales presentaron mayor tendencia a tener actitudes homofóbicas. Ésta asociación se encontró también en un estudio realizado en estudiantes universitarios de la ciudad de Monterrey en México, donde los participantes que se definieron como heterosexuales y reportaron no tener amigos o allegados homosexuales mostraron mayor tendencia homofóbica y menor aceptación a los homosexuales que los participantes que se definen como heterosexuales,

pero si manifiestan tener amistades con orientación homosexual (Moral de la Rubia & Valle de la O , 2011).

El semestre académico actual influye en la tendencia de actitudes negativas hacia a homosexualidad, en la cual los estudiantes de primer semestre son los que manifiestan mayores actitudes negativas frente a la población homosexual. Asimismo, en Chile la evidencia existente indica que hay una relación entre actitudes negativas hacia la homosexualidad y el nivel educativo, a mayor cantidad de años de educación formal menores niveles de prejuicio (Barrientos & Cárdenas, 2015).

El programa académico también se asoció con las actitudes negativas hacia la homosexualidad, entre el programa de psicología y el programa de ingeniería, en este último se encuentra mayor tendencia hacia las actitudes homofóbicas. El mismo hallazgo se obtuvo en un estudio sobre las actitudes de los estudiantes de pregrado de la Universidad Central de Venezuela ante la población homosexual, y encontraron que las respuestas homogéneas y favorables hacia la homosexualidad fueron de los alumnos de programas de las ciencias sociales como comunicación social, psicología y sociología, a diferencia de los estudiantes de las ciencias exactas como ingenierías, computación, tecnologías y análisis, quienes mostraron mayor rechazo, señalando que la homofobia tiene distintas facetas, es menos marcada en los universitarios, sin embargo, hay variaciones por carreras (Aguayo Rou & Piña Osorio, 2015).

Otra de las variables asociadas a la tendencia de actitudes homofóbicas es la tener familiares con orientación sexual homosexual, en la cual presentaron mayor tendencia aquellos que manifestaron no tener dentro de sus miembros consanguíneos parientes con orientación homosexual. De igual manera, Barrientos y Cárdenas (2015) identifican que las personas que tienen familiares homosexuales establecen fácilmente relaciones sociales estrechas con la población homosexual y poseen actitudes más favorables hacia ellos, mientras que aquellas que no tienen parientes homosexuales presentan actitudes más negativas hacia la homosexualidad (Barrientos & Cárdenas, 2015).

Por último, los hombres marcaron mayor tendencia de actitudes homofóbicas. Así mismo se plantea en el estudio de Moral de la Rubia y Valle de la O. (2011), tras aplicar a estudiantes universitarios del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey México, la Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG), donde los resultados indicaron que los

hombres promedian significativamente más alto (más rechazo) en la puntuación total y en los factores de rechazo abierto y sutil hacia la homosexualidad. (Moral de la Rubia & Valle de la O , 2011). De igual manera en Chile, un estudio de homofobia realizado con estudiantes de universidades estatales y privadas tradicionales, los análisis de diferencias demostraron que los hombres puntuaron más alto en homofobia que las mujeres (Hatibovic, Bobowik, Faúndez & Sandoval, 2017).

Por otro lado, la orientación religiosa y política no tuvieron en tener o no actitudes homofóbicas, contrario a otros estudios que revelan que los participantes declarados como creyentes de alguna religión son los que puntúan más alto en homofobia, y en orientación política los que se identifican de izquierda puntúan más bajo en homofobia que los que se reconocen como de centro o de ninguna posición o de derecha (Hatibovic, Bobowik, Faúndez & Sandoval, 2017).

La diferencia entre los estudios puede deberse a las edades de la población, dado que el rango de edad del estudio realizado en Chile fue hasta los 81 años de edad, mientras que la presente investigación abarcó hasta los 45 años, otra de las diferencias es con respecto a las ideologías socio políticas que existen entre los países de Colombia y Chile.

Las limitaciones que se pueden identificar una vez realizada la recolección de información y análisis de los mismos, es en cuanto a la cantidad de estudiantes de ingeniería que participaron, debido a que la muestra fue menor a la población de estudiantes de psicología. Otra de las limitaciones es que los resultados no pueden generalizarse a todos los estudiantes matriculados en los programas evaluados, ni a toda la población académica de la IUE, Debido a que la muestra solo incluyó una parte de ellos.

8. Conclusiones

Una vez realizada la recolección de información y el análisis de los mismos, se puede concluir que las características sociodemográficas de la comunidad académica encuestada que

correspondió a una muestra de 141 estudiantes, en la cual la participación femenina fue levemente mayor a la de los hombres, así mismo el programa de psicología tuvo mayor participación que los estudiantes de ingeniería, en general la gran mayoría pertenecen a una estratificación socioeconómica media (estratos 3 y 4) y se sienten identificados con una orientación política de centro, indicando esto que las polarizaciones de izquierda y de derecha no son muy compartidas, ni reflejan el interés de los estudiantes. Asimismo, la mayoría de los estudiantes muestran tener en su círculo de amigos algún miembro homosexual, pero en su mayoría declaran no tener parientes homosexuales en su núcleo familiar.

Respecto a las actitudes negativas hacia la población homosexual, se concluye que la de mayor tendencia es la negación a la expresión de emociones positivas hacia los homosexuales.

Fue posible además identificar que la mayor tendencia de actitudes negativas hacia la población homosexual se encuentra relacionadas con el programa académico de ingeniería, en estudiantes de primer semestre y el no tener en su círculo de amigos amistades con orientación sexual homosexual. Además, fueron las variables que se asociaron con todos los factores que se midieron del instrumento HATH (Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad) evaluados.

En términos generales es posible concluir que la población académica participante tiene una aceptación general por la población homosexual, dado el bajo nivel de actitudes negativas.

Recomendaciones

Para quienes deseen realizar un trabajo de investigación similar, se recomienda aplicar más de un instrumento de medición para la recolección de información, además de la Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad HATH empleada para esta investigación, se

considera necesario complementar con el instrumento que evalúa el rechazo extremo hacia la homosexualidad (HF-8) y el que evalúa la homonegatividad internalizada, considerando el rechazo sutil (HNI-16); de esta manera se consideran otras variables, las cuales le darían más asertividad y confirmación o desconfirmación precisa a los resultados.

Otra de las recomendaciones se centra en abarcar, ampliar la muestra participante, con el fin de homogeneizar más los resultados en la población a evaluar y compararla con otras instituciones.

Anexos

**Institución Universitaria de Envigado
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Consentimiento Informado para Investigación**

Descripción del estudio: El objetivo del presente estudio es analizar las actitudes que la población académica heterosexual de primer y último semestre los programas de psicología e ingeniería de la Institución Universitaria de Envigado IUE, manifiestan hacia los homosexuales y los factores que más inciden en dicha conducta. Titulado: Estudio de las actitudes de estudiantes universitarios heterosexuales hacia la homosexualidad.

La investigación se rige bajo la Ley 1090 de 2006, la cual regula el ejercicio de la psicología en Colombia y a la Doctrina del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología. La presente investigación se clasifica sin riesgo puesto que consiste en un estudio donde se emplea técnicas y métodos de investigación donde no se realiza modificaciones intencionadas en variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que hacen parte del estudio. Es importante mencionar que el investigador respetará la información obtenida por parte de los participantes no será revelada.

Según la resolución 8430 de 1993 establece que antes de iniciar con la aplicación de los instrumentos es importante que los participantes o sus representantes legales firmen un consentimiento informado donde se autoriza su participación y tiene pleno conocimiento de la naturaleza de dichos procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. Los participantes pueden realizar preguntas y tienen el derecho a recibir una explicación de manera oportuna.

Por favor, lea cuidadosamente este documento. Si desea una copia de este formulario de consentimiento, puede solicitarla y le será facilitada.

Consentimiento Informado escrito

Yo _____ identificado con Cédula de Ciudadanía número _____, acepto participar en la investigación. Entiendo que los participantes se pueden retirar del estudio sin repercusiones en cualquier momento del proceso. Entiendo que el anonimato será asegurado y la información personal no será publicada. Por último, permito que los resultados de la presente investigación se publiquen con fines estrictamente académicos. Con la firma de este formulario no renuncio a ninguno de mis derechos legales en un ejercicio de investigación académica.

Firma del participante

C.C. _____

Fecha ___/___/_____

Firma de los investigadores

C.C. _____

Opciones de respuesta: 1 totalmente en desacuerdo. 2 en desacuerdo. 3 Indiferente. 4 de acuerdo. 5 totalmente de acuerdo

Escala de actitudes de heterosexuales hacia la homosexualidad (Knud Larsen, Oregon State University)		Opciones de respuesta				
		1	2	3	4	5
1	Disfruto de la compañía de homosexuales*					
2	Podría ser beneficioso para nuestra sociedad reconocer la homosexualidad como algo normal*					
3	A los homosexuales no debería permitírseles trabajar con niños/as					
4	La homosexualidad es inmoral					
5	La homosexualidad es un desorden mental					
6	Todos los bares y lugares homosexuales deberían ser cerrados					
7	Los homosexuales son maltratados en nuestra sociedad					
8	A los homosexuales debería otorgárseles los mismo derechos sociales que al resto de la población*					
9	Los homosexuales son una expresión legítima en nuestra sociedad*					
10	Los homosexuales deberían tener las mismas oportunidades de acceso al empleo y el trabajo que cualquier otra persona*					
11	Los homosexuales deberían poder trabajar en cualquier lugar sin ningún tipo de restricción*					
12	Los homosexuales deberían ser libres para poder tener una cita romántica con quien deseen*					
13	La homosexualidad es un pecado					
14	Los homosexuales necesitan tratamiento psicológico					
15	Los homosexuales atentan contra la institución de la familia					
16	Los homosexuales deberían ser aceptados completamente en nuestra sociedad*					
17	Los homosexuales deberían ser marginados de la profesión de enseñanza					
18	Aquellos que apoyan a los homosexuales tienden a ser homosexuales					
19	Para la expresión de la homosexualidad no debería haber más restricciones que para los heterosexuales*					
20	Evito a los homosexuales siempre que me es posible					



Ciencia , educación y desarrollo

Encuesta Sociodemográfica

Programa académico	Psicología: 1	1 <input type="radio"/>
	Ingeniería: 2	2 <input type="radio"/>
Sexo	Femenino	1 <input type="radio"/>
	Masculino	2 <input type="radio"/>
Semestre académico actual	Primer semestre: 1	1 <input type="radio"/>
	Último semestre: 2	2 <input type="radio"/>
Estratificación Socioeconómica	Estrato Bajo(1 y 2):1	1 <input type="radio"/>
	Estrato Medio (3 y 4): 2	2 <input type="radio"/>
	Estrato Alto (5 y 6): 3	3 <input type="radio"/>
Edad	Escribir edad actual	
Orientación sexual	Heterosexual: 1	1 <input type="radio"/>
	Homosexual: 2	2 <input type="radio"/>
	Bisexual: 3	3 <input type="radio"/>
Orientación Religiosa	Con Religión: 1	1 <input type="radio"/>
	Sin Religión: 2	2 <input type="radio"/>
Orientación Política	De izquierda: 1	1 <input type="radio"/>
	Centro: 2	2 <input type="radio"/>
	De derecha: 3	3 <input type="radio"/>
Familiares con orientación homosexual	Si: 1	1 <input type="radio"/>
	No: 2	2 <input type="radio"/>
Amistades con orientación homosexual	Si: 1	1 <input type="radio"/>
	No: 2	2 <input type="radio"/>

Referencias

- Allport, G. W. (1954). *La Naturaleza del Prejuicio*. Cambridge: Universidad de Buenos Aires Rivadavia.
- American Psychiatric Association. (1952). *Diagnostic and statistical manual mental disorders*. Washington: American Psychiatric Association.
- Association APA. (2011). *American Psychological Association*. Recuperado de American Psychological Association. Recuperado de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/cambie.aspx>
- Aguayo Rou, H. & Piña Osorio, J. (2015). *Homofobia en estudiantes universitarios de México*. Coyoacán, México: UNAM.
- Barrientos Delgado, J., & Cárdenas Castro, J. (2010). Adaptación y validación de la escala Likert de actitudes de heterosexuales hacia homosexuales (HATH) en una muestra de estudiantes universitarios chileno. *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*, 5(5), 30-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2933/293323015003.pdf>
- Barrientos Delgado, J. & Gómez, F. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas. Antofagasta. *Revista Latinoamericana Sexualidad, salud y sociedad*, 10(10), 100-123. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/sess/n10/a05n10.pdf>
- Barrientos, J. & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: una mirada psicosocial. *Revista Psykhe*, 22(1), 3-14. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v22n1/art01.pdf>
- Barrientos, J., Gómez, F., Cárdenas, M., Guzmán, M. & Bahamondes, J. (2017). Medidas de salud mental y bienestar subjetivo en una muestra de hombres gays y mujeres lesbianas en Chile. *Revista Médica de Chile*, 145(9), 1115-1121. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n9/0034-9887-rmc-145-09-1115.pdf>
- Boswel, J. (1980). *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad*. Barcelona: Muchnik Editores SA.

- Boswel, J. (1982). *Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la Era Cristiana hasta el siglo XIV*. Barcelona: Muchnik Editores SA.
- Boswel, J. (1998). *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la Era Cristiana hasta el siglo XIV*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Bustamante Tejada, W. (2013). *Masculinidad y homofobia. El control de la sexualidad del varón en la construcción del Estado colombiano*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales INER Universidad de Antioquia.
- Cáceres, C., Talavera, V., & Mazín Reynoso, R. (2013). diversidad sexual, salud y ciudadanía. Perú. *Revista Peru Med Exp Salud Publica*, 30(4), 698-704. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v30n4/a26v30n4.pdf>
- Colombiadiversa.org. (2017). *Vulneraciones a la vida e integridad de las personas LGBT*. Bogotá: Colombia Diversa Caribe afirmativo. Recuperado de <http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/>
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ONU. (2014). *A/HRC/19/41 Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia*. Ginebra: Asamblea General Naciones Unidas.
- Corte Constitucional República de Colombia. (2007). *Sentencia C-075 Régimen patrimonial de compañeros permanentes parejas homosexuales y unión marital de hecho protección patrimonial, parejas homosexuales vulneración de la dignidad humana y libre desarrollo de la personalidad al excluirlos de régimen de protección patrimonial*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/c-075-07.htm>
- Corte Constitucional República de Colombia. (2012). *Sentencia T-248 Acción de tutela contra particulares que prestan servicio público procedencia frente laboratorio clínico que dispone de un banco de sangre que tiene responsabilidad con la salud pública*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/t-248-12.htm>

Corte Constitucional República de Colombia. (2014). *Sentencia T-086 Cambio de nombre-caso en que se niega cambio de nombre por segunda vez, de uno femenino a uno masculino derecho al reconocimiento del nombre como atributo de la personalidad jurídica y al libre desarrollo de la personalidad*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-086-14.htm>

Corte Constitucional República de Colombia. (2015). *Sentencia C-071 Normas sobre adopción consentida o complementaria ámbito de aplicación también comprende las parejas del mismo sexo cuando la solicitud recaiga en el hijo biológico de su compañero o compañera permanente*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/c-071-15.htm>

Corte Constitucional República de Colombia. (2015). *Sentencia T-063 Acción de tutela contra la registraduría nacional del estado civil-procedencia para modificar el sexo en el registro civil de una persona transgénero vía notarial*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-063-15.htm>

Corte Constitucional República de Colombia. (2015). *Sentencia T-099 Orientación sexual e identidad de género*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-099-15.htm>

Corte Constitucional República de Colombia. (2016). *Sentencia SU214 Constitución política no excluye la posibilidad de contraer matrimonio por personas del mismo sexo/artículo 42 de la constitución política no puede ser comprendido de forma aislada, sino en perfecta armonía con los principios de la dignidad humana, la libertad individual y la igualdad en materia de matrimonio por parejas del mismo sexo/principio de hermenéutica constitucional del derecho*. Bogotá: Corte Constitucional República de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/SU214-16.htm>

COGAM, C. (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. España: COGAM Miembro de la FELGT. Recuperado de <http://www.felgtb.org/rs/466/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/807/filename/homofobia-en-el-sistema-educativo.pdf>

- Conapred. (2012). Guía para la acción pública contra la homofobia. México: Conapred.org.
- Cornejo Espejo, J. (2007). La homosexualidad como una construcción ideológica. *Límite Revista de filosofía y psicología*, 7(26), 85-106. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/836/83625847006.pdf>
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *XXI Revista de educación*, 7(7), 13-23. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf?sequence=1>
- Fernández-Guasti, A. (2009). Bases biológicas de la preferencia sexual. *Ciencia*, 60 (2): 23-36; Recuperado de http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/60_2/PDF/05-658-OrientacionSexual.pdf
- González, S., & Salín Pascual, R. (2008). Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. https://www.unam.mx/resultados?as_q=boletin%20DGCS-596
- Hatibovic , F., Bobowik , M., Faúndez , X. & Sandoval , J. (2017). Xenofobia y Homofobia como Efectos de la Orientación Política, Religión y Sexo Mediados por Clasismo y Patriocentrismo en Jóvenes Universitarios Chilenos. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(1), 131-148. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v26n1/0121-5469-rcps-26-01-00131.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. México: Mc Graw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación cuarta edición*. México: McGraw-Hill.
- Herek, G. (2004). *Más allá de la "homofobia": pensar en los prejuicios sexuales y el estigma en el siglo XXI*. California: Davis.
- Human Rights watch. (2014). *Human Rights watch*. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2014/09/26/onu-resolucion-historica-en-defensa-de-los-homosexuales>

- López, C., & Taype-Rondá, A. (2017). Asociación entre compromiso religioso y presentar actitudes negativas hacia hombres homosexuales, en un grupo de estudiantes de medicina peruanos. *Revista Acta Médica Peruana*, 34(1), 33-40. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v34n1/a06v34n1.pdf>
- Martínez Gómez, E., Moral de la Rubia, J., & Valle de la O, A. (2013). *Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología*. Monterrey, México: Universidad del Norte.
- Martínez Monge, C. (2017). *RPP Vital*. Recuperado de RPP Vital: <http://vital.rpp.pe/expertos/que-dice-la-psicologia-sobre-las-orientaciones-sexuales-noticia-1038249>
- Maturana, H. (2006). *Desde la biología a la psicología*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Minsalud Repositorio Institucional Digital RID vigilancia y análisis del riesgo en salud pública*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/protocolo-vigilancia-intento-suicidio.pdf>
- Moncada Lorén, M. (2012). *National Geographic*. Recuperado de <https://www.nationalgeographic.es/ciencia/el-cerebro-de-los-gays-es-mas-parecido-al-de-las-mujeres-heterosexuales>
- Moral de la Rubia, J., & Valle de la O, A. (2011). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) Distribución y evidencias de validez. *Revista Electrónica Nova Scientia*, 4(7), 153-171. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2033/203320117007.pdf>
- OMS. (2018). *Suicidio*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs398/es/>
- Ortíz-Hernández, L. & Valencia-Valero, R. (2015). Disparidades en salud mental asociadas a la orientación sexual en adolescentes mexicanos. *Revista Cadernos*

saúde pública, 31(2), 417-430. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/csp/v31n2/0102-311X-csp-31-02-00417.pdf>

Personeriamedellin.gov.co. (2017). *Personería de Medellín Informes sobre derechos Humanos*.
Obtenido de Personería de Medellín Informes sobre derechos Humanos.
<http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/documentos/informes-ddhh/category/129-informes-ddhh-2017>

Pineda Roa, C. (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(4), 333-349. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80629822006.pdf>

Polo Usaola, C., & Olivares Zarco, D. (2010). Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(2), 285-302. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v31n2/08.pdf>

Pozo Ruiz, A. (2008). *Alma mater hispanalense Sevilla universidad de Sevilla, La homosexualidad o sodomía en la Sevilla del XVI*. Recuperado de https://personal.us.es/alporu/histsevilla/homosexualidad_sodomia.htm

Spitzer, R. L. (1981). The diagnostic status of homosexuality in DSM-III: A reformulation of the issues. *The American Journal of Psychiatry*, 138(2), 210-215. Recuperado de <https://ajp.psychiatryonline.org/doi/abs/10.1176/ajp.138.2.210>

RAE. (2017). *Real Academia Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=KbVHzwk>

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, V., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Revista Universidad de Murcia*, 29(2), 523-533. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n2/psico_adolescencia6.pdf

Rottenbacher de Rojas, J. (2015). La influencia de la ideología política y la intolerancia a la ambigüedad sobre diversas expresiones actitudinales del heterosexismo. *Revista*

- pensamiento psicológico*, 13(2), 7-19. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v13n2/v13n2a01.pdf>
- Rubio, E. (2016). *Teoría de los Holones*. Recuperado de Teoría de los Holones <https://holones.wordpress.com/>
- Sandoval, J., Faúndez, X., Bobowik, M., & Hatibovic, F. (2016). Xenofobia y Homofobia como Efectos de la Orientación Política, Religión y Sexo Medidos por Clasismo y Patriocentrismo en Jóvenes Universitarios Chileno. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(1), 131-148. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v26n1/0121-5469-rcps-26-01-00131.pdf>
- Sánchez Sánchez, Y. (2014). *Homofobia: tipos, causas y consecuencias*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/homofobia/>
- Salín Pascual, R. (2008). La homosexualidad y transexualidad, enraizadas en la biología del ser humano. Facultad de Medicina UNAM. Recuperado de http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008_596.html
- Soriano Rubio, S. (2002). *Origen y causa de la homosexualidad como se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. Salamanca: Amarú.
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J., Aguayo, F., Rosenbaum, C., Leyton, F., & Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Revista médica de Chile*, 144(6): 723-733, <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016000600006>
- Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Simkin, H. (2012). El estudio del prejuicio desde una perspectiva psicológica. *Calidad de vida; IV* (8): 13.30; <http://www.calidaddevidauflo.com.ar/>
- World Values Surve. (2012). *World Values Surve*. Recuperado de <http://www.worldvaluesurvey.org>
- Secretaría Distrital (2015). Medición de la línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT. Bogotá: La Secretaría Distrital de Planeación. Recuperado de

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/medicion_linea_de_base_de_la_politica_publica_lgbt_0.pdf

Zapiain, J. G. (2013). *Psicología de la sexualidad*. España: Alianza Editorial.